

Expediente: 238/09
Carátula: OTERO JUAN MANUEL C/ TORRES DE MELIAN MARIA CLAUDIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 20/09/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - MEDINA NUÑEZ, NOELIA GRISEL-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - OTERO, JUAN MANUEL-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 238/09



H106018093144

JUICIO: OTERO JUAN MANUEL c/ TORRES DE MELIAN MARIA CLAUDIA s/ COBRO EJECUTIVO.- 238/09 Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

San Miguel de Tucumán, 19 de septiembre de 2024.-

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 16/09/2024 presentado por MEDINA NUÑEZ,NOELIA GRISEL:

Téngase presente la movilidad acompañada. Líbrese cédula conforme lo ordenado en el decreto de fecha 31/08/2023-MAN

Actuación firmada en fecha 19/09/2024

Certificado digital:
CN=DEL FORNO Maria Angeles, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27257351535

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.